Sesion de dos Febrero.

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa todos los S.S del Ayuntº escepto D. Franco Rius y D. Esteban Viñamata, y teniendo lo bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. Manuel Casagemas, se dio cuenta de la Antecedente, y resultando aprobada, acordaron unanimes prevenir al Depositario D. Joaquin Pendrell no haga entrega de partida alguna si no llevan los recibos con el requisito de ser visados por los Concejales D. Victor Valls y D. Miguel Camillo nombrados á este fin en Sesion del seis del mes en cuyo dia se olvido de hacer dicha prevencion al espresado Depositario; y para el caso de encontrarse alguno de dhos Sres Ausentes y ser de absoluta necesidad el cobro de algun recibo, han acordado unanimes que de seguida la falta del Ausente por medio del Alcalde primero y demas que sigan en orden cada uno faltando tambien aquel, mediante que se trata contra-en el punto la Ausencia del encargado.

Acto continuo, y a consecuencia de haber renunciado el Sr. Vilardebo el destino de Colector que se le habia confiado en Sesion del enmerado seis mes, y viendo por otra parte que era muy precisa la cobranza del primer trimestre del cuarto, la que no puede verificarse sin que tenga el Ayuntamiento Colector para aquella, han acordado unanimes hacer presentar aviso á D. Juan Subirachs para participarle que el Ayuntº habia determinado el nombrarle Colector quien entrando de dha determinacion por medio del Sr. Presidente, ha contestado que lo aceptaba. Y habiendole hecho presente que para obtener dho empleo era preciso presentara las fianzas de estilo, ha contestado que las presentaria otro dia que el Ayuntamiento se las exigiese.

Y no ocurriendo discutirse otra cosa mas por ser tarde se levanto la Sesion firmandola todos de que certifico.

Casagemas — Pendrell

Franco Fluxá — Franco Sala

Buxadé — Miguel Camillo — Secrio

Sesion del diez y seis Febrero.

Convocados todos los Sres del Ayuntamiento escepto D. Franco Vyas D. Franco Sala y D. Victor Valls en el local destinado para celebrar las Sesiones, y teniendola dha bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Casagemas Alcalde primero, se dio cuenta de la Antecedente, la que resulto aprobada.

Acto continuo fue presentado el Sr. Presidente la dimision que verbalmente le habia hecho el Sr. Augustaner del cargo de Colector que se le habia confiado en la Sesion Antecedente en vista de lo que acordaron unanimes hacerle Comparecer para que en presencia de todos dimitiera dicho Cargo, y habiendo Contestado afirmativamente se le mando retirar quedando para otro dia el pasar al nombramiento de otro.

En seguida y Atendido a que el dia de mañana es señalado para acordar en union con las Comisiones de los Ayuntos de los Pueblos que pertenecen la eleccion de la Plana Mayor del Bon de esta Villa y Partido, si debe dominar ó nó

Actes del Ple Municipal, 12/2/1842, Sessió ordinària, p. 1 / Fons Ajuntament de Granollers / Arxiu Municipal de Granollers